Asunción, 12 de diciembre de 2012.-

Señores
IMER S.R.L.
Cerro Corá 1539 e/ Coronel Irazábal y Avda. Perú, 1er. Piso A - Asunción
Telefax: 232 798
Presente

Ref.: LPI SBE N° 42/2012 **"Adquisición de 40.000 tn. de Yeso Natural Nacional y/o Importado" – ID N° 241998**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 566/12 de fecha 11/12/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de USD. 4.720.000 (Dólares Americanos Cuatro millones setecientos veinte mil) IVA incluido, en la modalidad plurianual de pagos.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución y a las disposiciones del Decreto N° 21.099/03 que reglamenta la Ley N° 2051/003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "; para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de todos los documentos originales que fueron formulados como Declaración Jurada – *(artículo 47°, tercer párrafo, del Dto N° 21.909/03 DDJJ Art. 40° - Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas")* - en el llamado de referencia, y la presentación de la Autorización del Fabricante debidamente legalizada.

Para cualquier aclaración deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404 o al e-mail , a fin de coordinar los detalles para la presentación de dichos documentos.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 566/12.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Recibí original
Juan José Irasi Ayala
por IMER SRL
12/12/12

Asunción, 12 de diciembre de 2012.-

Señores
COPASA S.A.
Aztecas 146 c/ Bruno Guggiari - Asunción
Tel.: 550 348
Presente

Ref.: LPI SBE N° 42/2012 **"Adquisición de 40.000 tn. de Yeso Natural Nacional y/o Importado" – ID N° 241998**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 566/12 de fecha 11/12/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **IMER S.R.L.**, la licitación de referencia, por el importe total de USD. 4.720.000 (Dólares Americanos Cuatro millones setecientos veinte mil) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 566/12.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

COPASA S.A.

JOSÉ ALEJANDRO GONZÁLEZ C.
PRESIDENTE
COPASA S.A.

Asunción, 12 de diciembre de 2012.-

Señores
ALFA & OMEGA S.A.
Pedro Getto 355
Telefax: 504 416
Presente

Ref.: LPI SBE N° 42/2012 **"Adquisición de 40.000 tn. de Yeso Natural Nacional y/o Importado" – ID N° 241998**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 566/12 de fecha 11/12/2012, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **IMER S.R.L.**, la licitación de referencia, por el importe total de USD. 4.720.000 (Dólares Americanos Cuatro millones setecientos veinte mil) IVA incluido.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 566/12.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Obs:
Nos pusimos en contacto con la firma peticionando el retiro del presente comunicado ante la imposibilidad de enviarlo por fax por desperfectos en su máquina, accediendo la firma al pedido, pero a la fecha aún no se realizo lo solicitado.-

Patricio Lesme
Secretario - U.O.C.
I.N.C.